

## INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas Logistecsa S.A.

### 1. ANTECEDENTES:

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, he revisado el balance general de Logistecsa S.A. al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

### 2. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Para cumplir con el objetivo indicado, se realizaron los siguientes procedimientos:

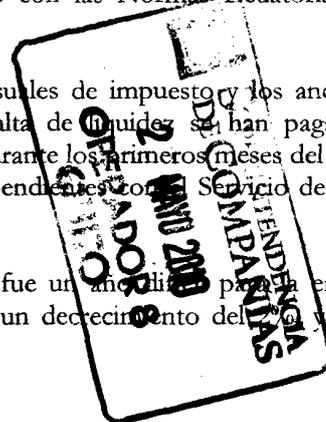
1. Evaluación sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
2. Evaluación del sistema de control interno de la Compañía.
3. Revisión sobre si las cifras presentadas en los estados financieros fluyen de los registros contables y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Evaluar si existen eventos que deban ser informados por mi persona en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No.321 de la Ley de Compañías.

### 3. CONCLUSIONES

La compañía está realizando mejoras de procesos internos con el fin de que la contabilidad en el ejercicio fiscal 2010 este correcta y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

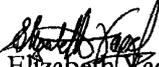
Se verificó que se han enviado las declaraciones mensuales de impuesto y los anexos de retenciones por otros conceptos, sin embargo por falta de liquidez se han pagado los impuestos con retraso, generando gastos de intereses, durante los primeros meses del 2010 la compañía procederá a cancelar todas las obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

Es importante mencionar que el ejercicio fiscal 2009 fue un año difícil para la empresa, considerando que la economía en el Ecuador tuvo un decrecimiento del 10% y que se



tuvieron que realizar adecuaciones importantes en las bodegas de la empresa con el fin de tratar de incrementar la participación en el mercado el siguiente año, por lo tanto, se espera que el resultado de las gestiones realizadas durante el 2009 generen rentabilidad positiva para los accionistas en el 2010.

Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que deban ser consideradas como desviaciones a los asuntos mencionados en el párrafo segundo.

  
Ing. Elizabeth Yaca Hinojosa  
COMISARIO  
CI 171009715-3

